

0231

Riobamba, 21 de enero de 2019

Señor
Mario Fausto Guzmán Guamán
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que, de conformidad con el artículo décimo octavo del Estatuto de la Compañía, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida el 21 de enero del 2019, resolvió designarle a usted **PRESIDENTE de la compañía denominada TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.**, por el periodo estatutario de CINCO años, conforme el artículo vigésimo del Estatuto Social. Le corresponde reemplazar sin perder su calidad de Presidente al Gerente a falta temporal o permanente, contemplada en el mismo artículo del Estatuto Social. Sus demás atribuciones y deberes constan estipuladas en el artículo vigésimo del Estatuto y en la Ley de Compañías.

La compañía denominada **TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de diciembre de 2006 ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 07.A.DIC.041 de febrero 2 de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 9 de febrero del 2007, con el número 293, y bajo el N° 1270 del repertorio.

Atentamente,

RICARDO MARCELINO GUAMAN CANDO
GERENTE
CC. 0602589384

Riobamba, 21 de enero de 2019. Acepto el cargo de **PRESIDENTE de la compañía denominada TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.**

MARIO FAUSTO GUZMÁN GUAMÁN

CC. 0603206525

Dirección: Miraflores s/n sector Tierra Nueva, parada de buses N° 6, Riobamba, provincia de Chimborazo.

Teléfonos: 0968851150

Email: marioguzman525@yahoo.com

Nacionalidad: ecuatoriana.

12/02/19

Nº TRAMITE: 9826-004-1-19
DOCUMENTO: Nombramiento
F.P.: 35422